

CUOTA DE REGISTRO 2026

Valor base anual para miembros de cada organismo:

- **Miembros de Misión (participantes y educadores) de \$15.000**
- **Miembros de comunidad (colaboradores y pequeños integrantes) \$10.000**

Este valor corresponde para pagos efectuados entre enero y mayo 2026, pagos posteriores tendrán un recargo (detallado a continuación), con excepción de situaciones particulares previamente informadas o grupos nuevos que se adhieran.

Considerando siempre el total máximo de personas registradas (no nominativo).

Según fecha de pago inicial:

- Enero a mayo 2026: \$15.000
- Junio a agosto 2026: \$16.000
- Septiembre a noviembre 2026: \$17.000
- Post asamblea el pago de registro corresponde al nuevo valor definido en la misma (las deudas 2025 se actualizan con este valor).

